

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION ELECTORAL TRIESTAMENTAL  
ACTA N.º 12**

En Arica, a 07 de julio de 2025, siendo las 09:00 horas, se celebra Sesión Ordinaria N.º 12 de la Comisión Electoral Triestamental de la Universidad de Tarapacá, reunión que se llevó a cabo de manera presencial, en la sala de Consejo de Rectoría en el Campus Velásquez.

**ASISTENTES:**

<b>Sra. JESSICA MORENO GARCES</b>	Presidenta de la Comisión Electoral Triestamental Repre. (T) de la Facultad de Ciencias de la Salud.
<b>Sra. ANDREA ALVARADO URBINA</b>	Repre. (T) de la Facultad de Ed. Y Humanidades.
<b>Sr. DANTE BOBADILLA GUZMAN</b>	Repre. (T) de la Facultad de Ciencias Agronómicas.
<b>Sra. MARTA CONTRERAS CORDANO</b>	Repre. (T) de la Facultad de Derecho.
<b>Sr. RICARDO OVALLE CUBILLOS</b>	Repre. (T) de la Facultad de Ingeniería.
<b>Sra. LUCIA LEA RODRIGUEZ</b>	Repre. (T) de la Facultad de Ciencias.
<b>Sra. MARINA VERA CHAMORRO</b>	Repre. (T) de la Facultad de Administración y Economía.
<b>Sr. CESAR CISNEROS PUEBLA</b>	Repre. (T) de la Facultad de Ciencias Sociales.
<b>Sra. LILIANA DIAZ QUISPE</b>	Repre. (T) de la Asociación de Funcionarios no académicos UTA
<b>Sr. PAULO LANAS CASTILLO</b>	Repre. (T) de la Asociación de Profesionales UTA.
<b>Sr. TREVOR JHON DRISCOLL</b>	Repre. (T) de los estudiantes de Postgrado de la UTA.
<b>Srita. CAMILA BELEN VASQUEZ</b>	Repre. (T) de los Estudiantes de Pregrado de la UTA.

**MINISTRO DE FE:** Sr. **ÁLVARO PALMA QUIROZ**, Secretario de la Universidad de Tarapacá.

Participaron como invitados: Dra. Jenniffer Peralta Montecinos, Vicerrectora Académica, y don Lukas Zambrana Almendros, Profesional de la Secretaría de la Universidad.

**TABLA:**

**1. VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES TRIESTAMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**

---

**1. VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES TRIESTAMENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ**

La sesión se dio inicio con la intervención de la **Presidenta de la Comisión Electoral Triestamental**, Sra. **Jessica Moreno Garcés**, quien dio la bienvenida a los presentes, destacando la importancia de esta instancia como cierre formal del proceso electoral triestamental desarrollado entre el 30 de junio y el 2 de julio de 2025. Agradeció especialmente la presencia de la **Vicerrectora Académica**, Dra. **Jenniffer Peralta Montecinos**, invitada especialmente para esta jornada.

A continuación, la **Vicerrectora Académica** tomó la palabra para dirigirse a los integrantes de la Comisión. En su intervención, valoró el logro institucional alcanzado, subrayando el significado histórico del proceso:

"No era fácil el poder tener en una primera oportunidad, en una primera vuelta, justamente alcanzar el quórum. Era un tremendo desafío, pero la manera en que ustedes llevaron el proceso permitió que eso fuese posible".

Reconoció la labor rigurosa, dedicada y comprometida de los integrantes de la CET, subrayando que:

"Han hecho una labor tan rigurosa, de tanta dedicación, de mucho tiempo, manteniendo además el quehacer que nos convoca por los roles universitarios que llevamos".

La Vicerrectora destacó que el resultado del proceso electoral permite a la Universidad iniciar una nueva etapa en su vida institucional:

"Estamos ad portas, por lo tanto, de constituir nuestros Consejos: el Universitario y el Consejo Superior, y empezar una nueva etapa en la Universidad [...] que refleja los valores de democratización y que refleja un quehacer orientado a la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad universitaria".

Finalizó sus palabras con un llamado a continuar este camino con confianza, colaboración y sentido institucional:

"Así es que con confianza y colaboración seguimos adelante y muchas, muchas gracias".

Posteriormente, la Presidenta de la CET dio paso a la lectura del **borrador del acta de proclamación de los candidatos electos**, señalando que dicho texto había sido preparado por la Comisión como registro formal de los resultados y que sería perfeccionado conforme a las observaciones que surgieran en la sesión.

Indicó que, conforme a lo establecido en el **artículo 71 del Reglamento de la Comisión Electoral Triestamental**, y en el marco del proceso eleccionario desarrollado los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2025, la sesión tenía por objeto **proclamar oficialmente a los candidatos y candidatas electas** a los cuerpos colegiados superiores de la Universidad de Tarapacá.

La **Presidenta procedió a dar lectura al Acuerdo N° 10**, adoptado por unanimidad de los representantes triestamentales presentes en la sesión ordinaria N°12, por el cual se proclaman los siguientes resultados oficiales:

### CONSEJO SUPERIOR

#### Estamento Académico

- Claudia Moraga Contreras: 146 votos
- Rodrigo Ferrer Urbina: 84 votos

#### Estamento de Funcionarios de Gestión

- Ricardo Vizcarra Catacora: 390 votos

#### Estamento Estudiantil

- Dayneth Villca Coca: 660 votos

### CONSEJO UNIVERSITARIO

#### Estamento Académico

- Paola Gazmuri Barrios: 54 votos
- Carmen Araneda Guirriman: 44 votos

- Mónica Navarrete Álvarez: 36 votos
- Carolina Stefani Espinoza: 32 votos
- Pilar Mazuela Águila: 24 votos
- Edgar Estupiñán Pulido: 33 votos
- Carlos Mondaca Rojas: 31 votos
- Álvaro Cortinez Pontoni: 28 votos
- Marcos Halty: 20 votos
- Emilio Ulloa Valenzuela: 6 votos

### Estamento de Funcionarios de Gestión

- Soledad Cordovez Sánchez: 161 votos
- Fabián Pinazo Reyes: 84 votos

### Estamento Estudiantil

- Samirah Ardiles Cortez: 494 votos
- Giovanni Basaez Pinto: 287 votos

Finalizada la lectura, la Presidenta señaló:

"En virtud de los resultados obtenidos y de acuerdo con la reglamentación establecida, la Comisión Electoral Triestamental proclama a los candidatos como electos para los cargos indicados. Los candidatos proclamados serán oficialmente reconocidos como representantes electos y asumirán sus cargos según lo establecido en el DFL N° 16".

Se informó que la **proclamación pública oficial** se realizará mediante los canales institucionales, incluyendo el **boletín electrónico**, la **página web** y la **comunicación directa** con cada persona proclamada (Ver anexo: "Proclamación de candidatos electos").

Asimismo, se anticipó que a partir del padrón se podrán desarrollar **análisis e informes estadísticos** sobre el comportamiento electoral de la comunidad universitaria, incluyendo aspectos como participación por género, estamento, sede y carrera, lo cual fue considerado valioso para futuras mejoras.



Siendo las 11:00 horas del día 07 de julio de 2025, se dio por finalizada la sesión de la Comisión Electoral Triestamental.

  
  
**SEÑOR SALVADOR PALMA QUIROZ**  
**SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD**



**SRA. JESSICA MORENO GARCÉS**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION**  
**ELECTORAL TRIESTAMENTAL**